



**SINDICATURA DE
MAYORÍA**
**AYUNTAMIENTO
2022-2024**



No. Oficio:	SMM/029/2024
Fecha:	12 FEBRERO 2024

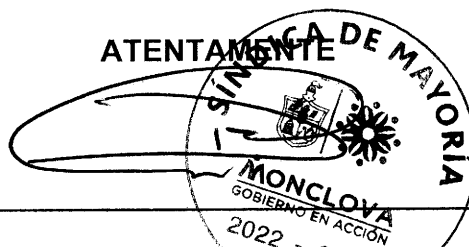
MTRO. HECTOR MANUEL GARZA MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez ocurro con relación a las obligaciones de transparencia específicas de los sujetos obligados que establece el artículo 71, Fracción I, inciso C) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

“Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal de las Entidades Federativas y Municipales deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información. I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios: (...) c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos la fecha de expropiación, en el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales: (...).”

A informar que, durante el mes de enero del año 2024, no se ha decretado ni ejecutado expropiación, ni ocupación superficial alguna.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.



LIC. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA
SÍNDICO DE MAYORÍA
Monclova, Coahuila de Zaragoza